



ACTA DE APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APELACIONES DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS FISICAS DENTRO DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y POSICIÓN PARA EL PUESTO DE BOMBERO 1 CON GRADO 1

En la ciudad de Zapotillo, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, a las 9H00AM, de conformidad con el artículo 9, letra c) de la Ordenanza que Regula la Selección, Formación y Capacitación de Aspirantes a Bombero 1 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Zapotillo, se reúne la **COMISIÓN TÉCNICA DE MÉRITO Y OPOSICIÓN Y DE APELACIONES** señores: Bro. 2. Tnlgo. Roberth Leonardo Granda Castillo, con cédula número 1104690159, Jefe del CBCZ, Bro. 1 Jackson Alexander Requenes Villalta, con cédula número 1105449092, en calidad de Funcionario a Fin a la Carrera Bomberil, y Lic. Nidia Yolanda Poma Aguirre, con cédula número 1103550750, en calidad de Talento Humano, para conocer y resolver el **REPORTE DE LOS RESULTADOS DE APELACIONES DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS FISICAS DENTRO DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y POSICIÓN PARA EL PUESTO DE BOMBERO 1 CON GRADO 1**; y en conocimiento de la referida normativa y de nuestra responsabilidad como miembros de la Comisión, una vez revisado el Reporte antes mencionado entregado por la UATH del CBCZ, resolvemos lo siguiente:

Nro.	DENOMINACION DEL PUESTO	GRADO	GRUPO	RMU	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA GENERAL	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA INDIVIDUAL	PUESTOS VACANTES	LUGAR DE TRABAJO
1	BOMBERO 1	S.P.A.2	4	622,00	51.01.05	7	2	Zapotillo
						8		

Una vez revisado el Reporte de Apelaciones a los Resultados de las Pruebas Físicas, presentado por la UATH, la Comisión emite la siguiente resolución:

RESUELVEN:

- 1. RATIFICAR** en su totalidad el contenido del Reporte presentado por la UATH, en el que se establece que no se registraron apelaciones a los resultados de las pruebas físicas por parte de los postulantes.
- 2. DISPONER** la publicación y notificación oficial de la presente acta y de los resultados de apelaciones a través de los canales institucionales establecidos.
- 3. NOTIFICAR** a los postulantes por medio de la página web institucional, correos electrónicos o mensajes oficiales, convocándolos a conocer la fecha, hora y lugar de aplicación de las pruebas de confianza.

Bro. 2. Tnlgo. Roberth Leonardo Granda Castillo
JEFE DEL CBCZ





CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPOTILLO

ZAPOTILLO-LOJA ECUADOR

Creado por Acuerdo Ministerial N° 2059 de 25 de enero del 2001



Bro. 1 Jackson Alexander Requenes Villalta
FUNCIONARIO A FIN A LA CARRERA BOMBERIL

Lic. Nidia Yolanda Poma Aguirre
RESPONSABLE DE LA UATH

